

**CONCURSO DE TRASLADO DE TURNOS, PARA CUBRIR 2 PLAZAS DE PEON
TURNO DE MAÑANA DE LUNES A DOMINGOS EN RECOGIDA DE RESIDUOS
SOLIDOS URBANOS ENTRE PEONES DEL TURNO DE NOCHE O TARDE
ADSCRITOS AL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.**

Con motivo de las recientes puestos vacantes producidos en el turno de mañana en el servicio de la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y de conformidad con lo regulado en el artículo 12 del convenio colectivo vigente se procede a la convocatoria de dos (2) plazas de peón turno de mañana entre peones de tarde/ noche que voluntariamente estén interesados en el citado turno.

Requisitos a concurrir en el aspirante:

- Ser trabajador adscrito al servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos
- El aspirante debe tener la categoría de peón, fijo / indefinido a jornada completa

El criterio de selección será el de voluntariedad y mayor antigüedad en la empresa, en caso de empate, se procedería a sorteo.

El plazo de presentación de las instancias será el próximo 29 de septiembre de 2017 en las oficinas de esta empresa sitas en la calle Químicas, hasta las 14.00 horas.

Alcorcón, 29 de septiembre de 2017



IGNACIO GONZALEZ VELAYOS

Presidente